

**PROGRAMA OPERATIVO DEL SERVICIO DEL RASTRO  
DEL AÑO 2015**

META	OBJETIVO	ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLE	CONTRIBUCIÓN A LOS FINES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y A LOS PLANES SECTORIALES	RECURSOS ASIGNADOS PARA EL EJERCICIO
<p>Generar un mayor aprovechamiento de los recursos para invertir en menor en los gastos, creándose un incremento de los ingresos respectivos llegando a ser el rastro municipal Auto Sustentable.</p>	<p>Garantizar las condiciones óptimas de sanidad e higiene aplicables a cuya carne sea apta y de calidad para el consumo humano, así como la vigilancia y supervisión de las provenientes de fuera y dentro del municipio.</p>	<p>a) Implementar medidas de higiene</p> <p>b) Implementar medidas de sanidad animal</p>	<p>Proporcionar al personal del rastro equipo personal de trabajo como: Mandil, Botas, Casco o Gorra y Gafete, además que en el área de sacrificio solo se encuentra el personal autorizado.</p> <p>Se cuenta con equipo esterilizador de armas, equipos y utensilios, se realiza la decomisación respectiva de ser necesaria.</p> <p>Se realiza la limpieza contando con registros.</p> <p>El sacrificio de ganado es aéreo evitando así el contacto o contaminación entre un sacrificio y otro.</p> <p>Se verifica la correcta transportación de la carne.</p> <p>No se permite fumar, beber o comer fuera del área designada.</p>	<p>CONFORME A LA META ESTABLECIDA SE LLEVA A CABO EL 95%</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>TESORERO</p> <p>REGIDOR ASIGNADO PARA EL RASTRO</p>	<p>EL ESTADO ENFRENTA RETOS QUE DEBE ATENDER DE FORMA OPORTUNA Y DE MANERA INTEGRAL, PARA LOGRAR QUE MAYOR NÚMERO DE JALISCIENSES TENGAN UNA VIDA MÁS LARGA Y SALUDABLE ASÍ COMO FOMENTANDO HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE S.N INCLUYEND</p>	

			<p>antes del sacrificio, se realiza la revisión de viseras, se toman muestras al deceso, al corte de cabeza y pecho para su análisis.</p> <p>Se cuenta con corrales designados por cada introductor de carne, para el ganado porcino para evitar la confusión de propiedad y contagios.</p>		ADMINISTRADOR DEL RASTRO	OLIA REGULACIÓN DE LOS RASTROS Y SU PROCESO.	
		<p>c) Modernización de la Infraestructura del rastro</p>	<p>El sacrificio de ganado es aéreo.</p> <p>Se cuenta con las áreas de recepción de ganado, de inspección, de Sacrificio de ganado, de almacenamiento y de salida.</p> <p>Esta en proceso de adecuación para su correcto funcionamiento de un separador de sólidos (sedimentadora) por el momento se cuenta con diferentes filtros para este proceso.</p>		INSPECTOR DE GANADERIA		
		<p>d) Modernizar las técnicas de matanza:</p>	<p>El sacrificio de ganado o técnica de matanza ya no se realiza en el suelo ya se cuenta con las instalaciones necesarias para llevarla acabo de forma aérea generando una mayor eficiencia en el sacrificio y calidad en el producto final (la carne). Brindando un mejor servicio en el rastro municipal por parte del personal de trabajo.</p>		MEDICO VETERINARIO DEL RASTRO		

“2015, AÑO DEL GENERALISIMO JOSE MARIA MORELOS Y PAVON”